

ACTA DE SESIÓN N° 045

En la ciudad de Quito DM, el día 11 de abril del dos mil quince, a las dieciséis horas con 15 minutos en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Isabela católica E12-19 y Madrid de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Los señores James Jaime Carvajal Pérez y Waldo Fabián Luzuriaga Torres, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LIBROEXPRES C.A.** Actúa como Presidente el señor Jaime James Carvajal Pérez, Presidente de la Compañía y se nombra a la Cpa Mariana Arcentales Torres, Secretaria Ad-hoc. El Presidente propone conocer y resolver el siguiente

Orden del día:

- 1.-Lectura del Orden del día.
- 2.-Lectura del acta anterior.
- 3.-Informe del Comisario señora CPA. Cecilia Rendón M, de acuerdo al Art. Trigésimo sexto del estatuto de la Compañía.
- 4.- Lectura del Informe del señor Aarón López Contreras, Representante Legal de LIBROEXPRES C.A.
- 5.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio fiscal 2014.

El Presidente solicita a Secretaría formar la lista de Asistentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
Librerías Crisol S,A,C	1.150
Señor Waldo Fabián Luzuriaga Torres	1.150
TOTAL.....	2.300

La Secretaría deja constancia de que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y que los Accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior. La Junta pasa a tratar el orden del día.

1° Lectura y aprobación del Orden del día.

Los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y del orden del día.

2°. Lectura del acta anterior.

Se procede a dar lectura al acta N°. 044 la misma que es aprobada.

3.-Informe del Comisario señora CPA. Cecilia Rendón M, de acuerdo al Art. Trigésimo sexto del estatuto de la Compañía.

Se da lectura al informe del Comisario señora CPA. Cecilia Rendón M, en el que informa haber revisado los documentos societarios, los Estados Financieros de la compañía LIBROEXPRES C.A. durante el Ejercicio Económico 2014, así como los Anexos que respaldan esta información, señalando que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Informe que se adjunta.

4.- Lectura del Informe del señor Aarón López Contreras, Representante Legal de LIBROEXPRES C.A.

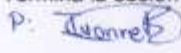
El señor Aarón López Contreras, Representante Legal de LIBROEXPRES C.A., presenta el informe el mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2014, dando así cumplimiento a lo que dispone la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, informe que se adjunta.

5.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

Se hace una amplia revisión de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados, así como los reportes que respaldan los rubros de Bancos, Clientes, Inventarios de mercadería de cada local, Activos Fijos y las correspondientes depreciaciones, Proveedores Nacionales y Extranjeros, el reporte de ventas de enero a diciembre del año 2014. Los resultados económicos al cierre del ejercicio no fueron satisfactorios.

Los Estados Financieros del año 2014 quedan aprobados.

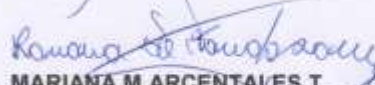
Termina la sesión siendo las 19H10 minutos.

P: 

JAMES JAIME CARVAJA PEREZ
PRESIDENTE DE LIBROEXPRES C.A.


FABIAN LUZURIAGA
SOCIO


AARON LOPEZ CONTRERAS
GERENTE DE LIBROEXPRES C.A.


MARIANA M ARCENTALES T.
SECRETARIA AD-HOC